

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL  
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
CONSTRUCTIVA CEV CIA LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 17 días del mes de marzo de 2019, en el domicilio de la compañía ubicado en la Chimborazo CC Plaza Ofi 210 Cumbaya, siendo las 15h00, se encuentra reunido el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía CONSTRUCTIVA CEV CIA LTDA. Las acciones de la compañía se encuentran suscritas y pagadas en su totalidad.

Ya que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, deciden, por unanimidad, instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocer y resolver el informe que presenta el Gerente General, sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Se designa para que presida la sesión al señor JUAN ELIAS ERAZO SOLINES y actúa como Secretario Ad-hoc el señor RONALD LASSO

El Presidente dispone se pase a conocer los puntos del Orden del Día constantes en la convocatoria.

**1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL, DEL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.**

El Gerente General procede a dar lectura del informe mencionado, haciendo, además, una breve explicación de los puntos que así lo requieren. El informe pasa a formar parte del expediente de la Junta General.

Toma la palabra el JUAN ELIAS ERAZO SOLINES, y procede a dar lectura a su informe, el mismo que pasa a formar parte del expediente, haciendo notar que para su elaboración se han cumplido con todas las disposiciones legales y estatutarias pertinentes.

El señor Secretario de la Junta da lectura al informe presentado por los contadores de la compañía, y el Gerente General, señor JUAN ELIAS ERAZO SOLINES, hace una breve explicación del Balance General y sus Anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2018. Tanto el informe de contabilidad, como los demás documentos conocidos por la Junta General, pasan a formar parte del expediente.

No existiendo inquietudes al respecto, el señor Presidente somete a resolución de los presentes el informe del Gerente General, así como el Balance General y sus Anexos del ejercicio económico correspondiente al año 2018, habiéndose aprobado por unanimidad.

Se concede un receso de 30 minutos para la redacción de la presente acta, la misma que, luego de su lectura por Secretaría, es aprobada por unanimidad.

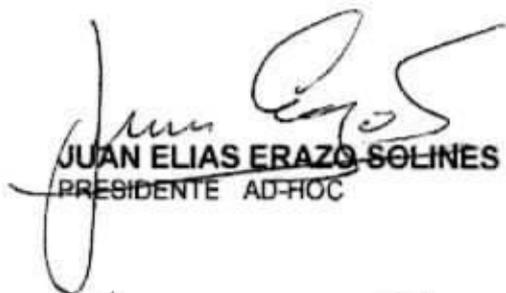
Siendo las 16h00 y al haberse concluido la discusión de todos los puntos del Orden del Día, el Presidente levanta la sesión y agradece la comparecencia de los señores Accionistas.

Formarán parte del expediente de esta Junta, los siguientes documentos:

- Lista de Accionistas asistentes
- Documentos de representación de los accionistas

- Informes de Gerente General
- Balance General y anexos del año 2018.

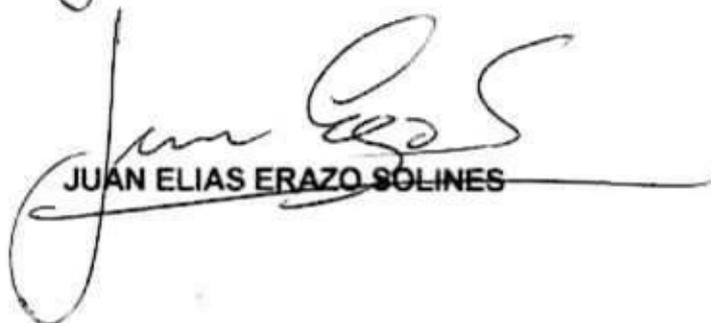
Para constancia suscriben los presentes.



**JUAN ELIAS ERAZO SOLINES**  
PRESIDENTE AD-HOC



**RONALD LASSO**  
SECRETARIO AD-HOC



**JUAN ELIAS ERAZO SOLINES**



**ANA MARIA ERAZO**